



A. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
1. NOMBRE DEL PROCESO	Desarrollo Estratégico de la Movilidad
2. TIPO DE PROCESO	Misional
3. RESPONSABLE DEL PROCESO	Secretaría de Tránsito y Transporte y Subsecretario de Desarrollo Estratégico de la Movilidad
4. OBJETIVO DEL PROCESO	Propiciar el desarrollo del sistema de movilidad sostenible para el Municipio, formulando objetivos, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que garanticen un desarrollo ordenado y accesibilidad universal con seguridad para todos los actores viales; priorizando de acuerdo a la pirámide de movilidad al peatón, ciclista, transporte público, transporte de carga y transporte particular, acorde con lo establecido en el Plan Estratégico de Movilidad territorial, el Plan de Desarrollo Municipal y el plan Local de Seguridad vial.
5. ALCANCE DEL PROCESO	Inicia con estudio técnico de diagnóstico para el sistema de movilidad en todos sus componentes, para proseguir con la fijación de objetivos, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos. Termina con el seguimiento y evaluación a los mismos, así como la toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

B. ACTIVIDADES DEL PROCESO					
ENTRADAS		DESARROLLO		SALIDAS	
PROVEEDORES	INSUMOS	CICLO	ACTIVIDADES	SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS
Organismo internacionales, Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.	Acuerdos internacionales, Programas de Gobierno, Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Plan de Desarrollo Municipal	P	1. Proyectar el desarrollo de planes estratégicos para implementar proyectos relacionados con el sistema de movilidad, para la construcción del Plan de Desarrollo, Plan Estratégico de Movilidad Territorial y plan local de Seguridad Vial.	Planes especiales complementarios para los actores de la vía, plan de Desarrollo, Plan Estratégico de Movilidad Territorial y Plan local de Seguridad.	La Comunidad en General
Ministerio del Transporte, Agencia Nacional de Seguridad vial, Secretaría de Movilidad Departamental, Planeación Departamental.	La regulación y políticas del tránsito y el transporte del país, Plan Nacional de Seguridad vial, plan departamental de seguridad vial, Plan de Ordenamiento Territorial Departamental.		2. Planear las acciones de control al transporte público, intervenciones de infraestructura, señalización y semaforización atendiendo los cambios en las dinámicas de movilidad de la ciudad y la siniestralidad identificada en corredores críticos a través del Observatorio	Operativos de control; puntos intervenidos con dispositivos de seguridad vial; rutas de transporte público.	Empresas de Transporte Público, comunidad.
Secretarías de Planeación y Hacienda Municipal.	Plan de Desarrollo Municipal; POAI; recursos para inversión; PAA		3. Formular y construir el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Plan Operativo Anual de Inversiones; Plan Anual de Compras	Alcalde, Secretaría de Tránsito, Planeación, Desarrollo Institucional y Hacienda; la Comunidad.
Secretaría de Tránsito y Transporte	Plan Estratégico de Movilidad Territorial y Plan Local de Seguridad Vial.		4. Formular el Plan de Acción articulando el Plan Estratégico de Movilidad Territorial y Plan local de Seguridad vial.	Plan de Acción	Alcalde, Secretaría de Planeación, Control Interno; La Comunidad en General.
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		5. Programar el seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Actas del Comité Técnico del Sistema de Gestión Integral	Alcalde, Secretaría de Planeación, Control Interno y Secretaría General.
Secretaría de Tránsito y Transporte	Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Acción y POAI	1. Documentar los proyectos. Ejecutar los diferentes, programas y proyectos para el cumplimiento del plan de Desarrollo. Elaborar proyectos en MGA (Metodología General Ajustada) para llevar a cabo la ejecución de dichos planes	Proyectos Documentado	Secretaría de Tránsito y Transporte	
	Proyectos	2. Inscribir proyectos en el Banco de Proyectos	Proyectos Inscritos	Secretaría de tránsito y Transporte, Banco de Proyectos.	
	Estudio de mercado	3. Realizar Estudios Previos de Contratación	Documento de Estudio previo	Secretaría de tránsito y Transporte.	
Secretaría de Hacienda	Disponibilidad presupuestal	4. Solicitar disponibilidad presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Alcalde, Secretaría de tránsito	
Secretaría de tránsito y Transporte	Estudios previos y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	5. Entregar de estudios previos con disponibilidad presupuestal a la Dirección de Contratación.	Estudios previos Radicados	Secretaría de tránsito y transporte y Dirección de contratación.	
	Estudios de Tarifas, Normas de Regulación para fijar tarifas, Reunión de concertaciones	6. Realizar estudios de transporte para fijar rutas, tarifas y niveles de servicio en transporte público individual, colectivo y mixto de pasajeros en el municipio de Palmira.	Decretos y Resoluciones	Secretaría de tránsito, empresas de Transporte y Comunidad	



Normas Nacionales y Municipales	Estudios de Tarifas, Normas de Regulación para fijar tarifas, Reunión de concertaciones	H	7. Realizar estudios para fijar tarifas para la prestación de servicio en parqueaderos municipales.	Decretos y Resoluciones	Secretaría de tránsito, propietarios de parqueaderos y comunidad	
	Lineamientos del Ministerio de Transporte y Superintendencia de Puertos y Transporte		8. Proyectar Planes Estratégicos de Control Normativo al Transporte y Control a la Informalidad	Plan Estratégico	Secretaría de tránsito y comunidad	
Normatividad	Concertaciones, Socialización, Normas		9. Proferir los diferentes actos administrativos que regulen la movilidad	Decretos y Resoluciones	Secretaría de tránsito y Comunidad	
Gestión de Participación comunitaria	Peticiones de la comunidad		10. Dar contestación a las PQRS a través del Sistema de Gestión Documental SIIF Web, así como a las tutelas y otros requerimientos judiciales que lleguen a la subSecretaría.	Oficio respuesta	Secretaría de tránsito, Participación Comunitaria y Comunidad	
Secretaría de Tránsito y Transporte	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		11. Realizar el seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Actas del Comité Técnico del Sistema de Gestión Integral, Actualizaciones al MIPG	Alcalde, Secretaría de Planeación, Control Interno y Secretaría General.	
Empresas de Transporte	Auditorías		12. Realizar auditorías a las empresas de Transporte al cumplimiento del Marco Normativo	Informe de auditoría	Secretaría de tránsito y Transporte, Empresas	
Dirección de contratación	Contratos		V	1. Seguimiento a la ejecución de las actividades de los contratos asociados al Plan de Acción.	Contrato ejecutado	Secretaría de Tránsito y Contratistas; comunidad en general
Secretaría de Planeación	Plan de Desarrollo			2. Seguimiento y control al Plan de Desarrollo a través del SIIF (Matriz Plurianual de Inversiones)	Reporte de seguimiento PDM a través del SIIF - Matriz de seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones	Secretaría de Tránsito de Planeación y la comunidad
Secretaría de tránsito y Transporte	Plan Estratégico de Movilidad territorial			3. Seguimiento y control al Plan Estratégico de Movilidad Territorial	Matriz de seguimiento PEMT	Secretaría de tránsito y Comunidad
	Plan Local de Seguridad Vial			4. Seguimiento y control al plan Local de Seguridad vial	Matriz de seguimiento PLSV	Secretaría de tránsito y Comunidad
	PAA			5. Seguimiento y control al Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Matriz de seguimiento PAA	Secretaría de tránsito, Planeación, Secretaría General y la Comunidad
Secretaría de Tránsito y Transporte, Contratación	Informes de realización y cumplimiento de actividades			6. Supervisión a la ejecución de contratos	Acta de inicio, Liquidación e informes periódicos de ejecución de actividades	Secretaría de tránsito, contratistas y comunidad
Secretaría de tránsito y Transporte	Actas de reuniones de verificación de Cumplimiento	7. Seguimiento y control Matriz de Riesgos		Matriz de Riesgos	Secretaría de tránsito de Planeación y la comunidad	
	Actas de reuniones de verificación de Cumplimiento	8. Seguimiento y Control al Plan Anticorrupción		Matriz de Seguimiento al Plan Anticorrupción	Secretaría de tránsito de Planeación y la comunidad	
Gestión de Participación Comunitaria	Solicitudes de la Comunidad	9. Seguimiento y control a las PQRS y grado de satisfacción al cliente		Reporte SIIF Web - Matriz de control PQR, Análisis Estadístico Satisfacción del Cliente	Secretaría de tránsito, participación comunitaria y la comunidad	
Secretaría de tránsito y transporte	Información de evaluación de proveedores	10. Seguimiento y control a los proveedores		Evaluación de Proveedores	Secretaría de tránsito, Proveedores y la comunidad	
	Matriz de Plan de Acción	11. Revisar los indicadores de cumplimiento en la Matriz del Plan de Acción		Matriz de Plan de Acción	Secretaría de tránsito y Transporte	
Control Interno, Contraloría Municipal e Icontec	Auditorías	A	1. Tomar acciones correctivas, preventivas y de mejora, de acuerdo con los resultados obtenidos de las auditorías internas - externas, estadísticas y ejecución de los diferentes Planes.	Planes de Mejoramiento, Documentos de Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Secretaría de tránsito y Transporte, Control Interno y Calidad	
Empresas de Transporte	Auditorías		2. Solicitar a las empresas de transporte los planes de mejoramiento sobre las auditorías.	Planes de Mejoramiento, Documentos de Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Secretaría de tránsito y Transporte, Empresas	



C. RECURSOS					
Técnicos y Tecnológicos		Talento Humano		Locativos	
1. Equipos de cómputo e impresoras		1. Secretario de Despacho		Instalaciones locativas administrativas optimas, adecuadas y confortables con en equipos y mobiliarios necesarios.	
2. Mobiliario (Escritorios, sillas, Archivadores)		2. Asesor de Despacho		Recurso fisico: Se cuenta con un ambiente fisico agradable, con adecuada iluminacion, temperatura e higiene.	
3. Video Beam		3. SubSecretaría de Despacho			
4. Programa SIIF		4. Profesionales Especializados			
5. Programa QX		5. Profesionales Universitarios			
6. Programa SAE		6. Auxiliares Administrativos			
7. Programa de DI (Detención y Fiscalización Electrónica de Infractores)		7. Técnicos Operativos de tránsito			
		8. Personal de Aseo y Vigilancia			
		9. Contratistas			
D. DOCUMENTOS DE REFERENCIA					
Documentos Asociados		Registros			
Plan de Desarrollo Local		Encuesta de Satisfacción al Cliente			
Plan de Acción		Notas internas			
Plan Local de Seguridad vial					
Plan Estratégico de Movilidad Territorial					
Plan Estrategico de Control al Marco Normativo de Transporte					
Plan Estrategico de Control a la Informalidad e ilegalidad					
E. REQUISITOS ASOCIADOS A CUMPLIR					
Norma ISO 9001:2015		4.4, 5.1.2, 6.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.3.1, 8.3.2, 8.4, 8.5, 8.7, 9.1, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3			
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG		2.2.1, 3.2.1.1, 4.2.1, 6.2			
Legales y de la Organización		Ver Normograma			
F. PARÁMETROS DE MEDICIÓN					
Nombre, fórmula y meta del Indicador					
NOMBRE DEL INDICADOR		PARÁMETRO		META	
Cumplimiento de Proyectos		Valor ejecutado de Proyectos / Presupuesto de Proyectos		100%	
Campañas de cultura Ciudadana en Seguridad Vial		Número de personas intervenidas en las Campañas Realizadas / Número de personas proyectadas para las Campañas		100%	
Auditorias al Servicio Publico de Transporte		Auditorias Ejecutadas / Auditorias Programadas		100%	
G. GESTIÓN DE RIESGOS					
Ver Mapa de Riesgos:(MDMMR-001)					
H. CONTROL DE CAMBIOS					
Fecha (dd/mm/aaaa)		IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO		VERSIÓN FINAL	
03/08/2015		Creación		1	
19/08/2016		Se modifica el Alcance, Proveedores, Entradas o insumos, Actividades, salidas o Productos, Clientes o beneficiarios, MECI 1000:2014, indicadores (nombre - parámetro - meta)		2	



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

01/10/2017	2	Se modifica algunas de las actividades del ciclo PHVA de acuerdo con la gestión que se requiere para el proceso. Ajuste a la estructura administrativa según Decreto Municipal 213 de 01 de Agosto de 2016	3
13/06/2018	3	Ajuste en las actividades del planear, en el hacer y los requisitos de la norma ISO 9001:2015, requisitos asociados del MIPG	4
30/08/2018	4	Se le cambia en el punto 10 del hacer, construir matriz de riesgos(institucional, anticorrupción por procesos) y solo queda la matriz de riesgos	5
09/05/2019	5	Se ajusta el ciclo PHVA, Requisitos de la Norma, se incluyen dos indicadores de impacto. Creación del Procedimiento para el Plan Estratégico de Seguridad vial - PESV	6
16/08/2019	6	Se anexa dos indicadores SGSST	7
15/07/2021	7	Actualización de las actividades del Planear, Hacer Verificar y Actuar, cambios en el Objetivo del Proceso, eliminación de los siguientes indicadores: Ausentismo, Accidentes de Trabajo, Control de Planes Estratégicos de Seguridad vial, Índice de pasajeros por kilometro recorrido en TUPAL y Índice de pasajeros por kilometro recorrido en MICROBUSES.	8

ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:	
Nombre:	ROMAN VEITIA GUZMAN	Nombre:	DANIEL ALBERTO PARRA VALDES	Nombre:	FERNEY CAMACHO
Cargo:	Profesional Universitario 2	Cargo:	Subsecretario de Desarrollo Estrategico de la Movilidad	Cargo:	Secretario de Tránsito y Transporte
Fecha (dd/mm/aaaa):	15/07/2021	Fecha (dd/mm/aaaa):	15/07/2021	Fecha (dd/mm/aaaa):	15/07/2021
Firma:		Firma:		Firma:	